

CRONOLOGÍA

1991

Firma del convenio: el Plan de Saneamiento Integral propone la construcción en la depuradora del este y se divide la red local en dos cuencas diferenciadas.

2005

Entra en servicio La Reguerona: las aguas residuales de Gijón empiezan a llegar a la depuradora al mar Cantábrico en la zona oeste.

2007

Estudio de alternativas: la Confederación Hidrográfica plantea cuatro posibles ubicaciones para la depuradora del este: El Pisón, El Rinconín, Peñarrubia y La Cagonera.

2008

Elección de El Pisón: la Confederación elige ese emplazamiento para absorber el pretratamiento de la 'Plantona' y abaratar los costes de mantenimiento.

2010

Luz verde del Gobierno central: el Consejo de Ministros autoriza el contrato para redactar el proyecto y ejecutar las obras de la planta en El Pisón.

2012

Inicio de obras: la UTE formada por Aqualia, FCC y Degremont inicia los trabajos con un presupuesto de 36 millones de euros. Los vecinos inician acciones judiciales contra la Administración.

2014

Varapalo judicial: la Audiencia Nacional declara nulo el anteproyecto y el estudio de impacto ambiental que eligió El Pisón frente a las otras tres alternativas. Considera la evaluación arbitraria y sin motivación.

2016

Ratificación por el Supremo: el Alto Tribunal confirma el fallo de 2014 y los vecinos reclaman su ejecución, que se hace efectiva en abril de ese año. Se conoce que la aguas residuales de la cuenca este se liberan al mar sin pretratamiento al haberse desmantelado los filtros de desarenado y desengrasado de la 'Plantona'.

2017

Nuevo trámite ambiental: el Ministerio adjudica a la empresa Taxus un nuevo estudio de impacto ambiental como vía para intentar legalizar la planta.

2018

Multa europea: el Tribunal europeo sanciona a España con 12 millones por el incumplimiento de una sentencia de 2011 y con otros 10,95 millones hasta que se resuelva la depuración de las aguas residuales en nueve aglomeraciones urbanas, entre ellas Gijón Este.

Recuperación del pretratamiento: el Gobierno inicia los trámites para la puesta en marcha parcial de la depuradora de El Pisón.

al Gobierno de España para completar la depuración de las aguas de Gijón, un «asunto prioritario» para el Principado. No obstante, reiteró que hay que respetar el nuevo trámite ambiental al que está siendo sometida la depuradora del este de la ciudad y ser «rigurosos», pues «saltarse cualquier paso no es una solución, es probablemente añadir un problema más». El consejero aludió así a la repetición del análisis de alternativas de ubicación de la planta de saneamiento, avalado por expertos universitarios y científicos, que ya ha sido elaborado por la empresa asturiana Taxus y que en este momento está a punto de salir a información pública. Ejecutivo central y autonómico se agarran a esta vía para poder legalizar en un año la depuradora construida en terrenos anexos a la 'Plantona' entre 2012 y 2016 con la aprobación una nueva declaración de impacto

ambiental (DIA). «Esperamos que la ubicación sea adecuada y cumpla la legislación ambiental», declaró Lastra en referencia a la planta ya construida en El Pisón, cuyas obras están ejecutadas prácticamente al 100% desde marzo de 2016.

Además, defendió que la puesta en marcha del pretratamiento (desarenado y desengrasado) en esas instalaciones es una acción de carácter provisional que «alivia en cierta medida». El consejero apuntó, asimismo, que en este asunto «no sirven las invocaciones y expresiones altisonantes» y hay que «seguir los pasos» para que todos los trámites sean «rigurosos y correctos».

Respecto a la multa millonaria impuesta por el Tribunal de Justicia de la Unión Europea, consecuencia de que España ha tardado en adecuar a la normativa europea los sistemas para la depuración de aguas residua-

La Confederación prevé arrancar el 1 de agosto el pretratamiento en El Pisón

La empresa pública Tragsa, que es ahora la encargada de poner en marcha los filtros de la depuradora, ya se ha preparado en la zona

de M. MORO

GIJÓN. La Confederación Hidrográfica del Cantábrico (CHC) tiene previsto arrancar el 1 de agosto con la línea de pretratamiento (desarenado y desengrasado) de la depuradora construida en El Pisón. Según ha podido saber EL COMERCIO, personal de la empresa pública Tragsa, que tiene la encomienda de activar los filtros de la planta de Somió, ya se ha desplazado físicamente a la zona.

Fuentes conocedoras del funcionamiento de instalaciones similares a las de El Pisón consideran que hará falta como mínimo un mes de rodaje y pruebas hasta que la planta de saneamiento restituya por completo el nivel de pretratamiento de las aguas residuales que existía con la 'Plantona'. Hay que tener en cuenta que la depuradora lleva sin ningún tipo de actividad en su interior por orden judicial desde abril de 2016. De hecho, esta larga inactividad podría haber hecho mella ya incluso en algunos de

los equipos, que necesitarían ser reemplazados, en caso de una hipotética legalización más adelante.

Desde la Empresa Municipal de Aguas (EMA), al parecer, existe cierto malestar por la falta de comunicación y coordinación por parte de la Confederación Hidrográfica sobre sus intenciones una vez que el pasado miércoles recepcionó las instalaciones de la depuradora.

Recurso de los vecinos

Los vecinos de El Pisón, que llevan batallando judicialmente desde 1994 primero contra la 'Plantona' y más recientemente contra la EDAR, rechazan el uso parcial de la depuradora como receptora del desarenado y desengrasado que estaba en la 'Plantona'. Su abogado, Marcelino Abraira, asegura que la autorización de la Audiencia Nacional de septiembre de 2017 está recurrida en el Supremo. «Estimamos que es incompatible ordenar la paralización de una obra para que no termine y luego permitir un determinado uso. Además, el simple desarenado-desengrasado no depura y requiere de un estudio ambiental previo a su instalación como ocurrió en su día con la 'Plantona'», argumenta el letrado, que amenaza con una querrela criminal por prevaricación si se legaliza la planta de Somió.

las urbanas en nueve aglomeraciones urbanas incluida la zona este de Gijón, remarcó que «la amenaza de sanciones era cierta» y que la administración «no ha llegado a tiempo».

Por su parte, la presidenta de la Em-

presa Municipal de Aguas (EMA), Ana Braña, atribuyó ayer a la gestión del último gobierno municipal del PSOE de Paz Fernández Felgueroso y a la «incapacidad» de los sucesivos Gobierno centrales de PSOE y PP la responsabilidad de que a día de hoy siga sin resolverse el problema de la depuración de las aguas residuales en la cuenca este de Gijón. La también edil de Hacienda expresó su «respeto por las decisiones judiciales» tras la sentencia del Tribunal Superior de Justicia de la UE.

Braña aseguró que el equipo de gobierno de Foro «está muy preocupado» por la falta de depuradora en el este. No obstante, remarcó que «la hemeroteca está ahí» y recordó al portavoz socialista, José María Pérez, que un gobierno del que él formaba parte apostó en 2008 por ubicar la planta en El Pisón aduciendo que no acreararía «ningún problema legal».

TODO GIJÓN

Varias personas dicen haber visto a la mujer desaparecida en Contruences

Aseguran que paseaba tranquila por Pumarín
[PAG. 6]

El Concurso de Canción Asturiana empuja fuerte en la plaza Mayor

[PAG. 11]

CULTURA



Danzando en busca de sueños en el Teatro Jovellanos

Aplausos para la Gala Internacional de Ballet
[PAG. 45]

FINDE

Los 16 de Operación Triunfo actúan el domingo en el Hermanos Castro

[PAG. 1-3]

DEPORTES

Ana Villanueva competirá en una travesía en el Índico de 16 kilómetros

[PAG. 58]

MOROLLÓN

COMIENZAN LAS REBAJAS EN ELENA MOROLLÓN

C/ Pedro Duro, 12 · Gijón

RESTAURANTE AS de PICAS

hoy comemos

• PRIMERO •
Revuelto de guis y langostinos con virutas de jamón o
Selección de entrantes de nuestra carta

• SEGUNDO •
Rodaballo en salsa verde o
Chuleta de cerdo con manzana

• POSTRE •
Postre casero a elegir

CASINO DE ASTURIAS | T. 985 35 11 11

MESÓN · SIDRERÍA · PARRILLA

Ruta de la Plata

Especialidad en
• CHULETÓN de BÚFALO
• CHULETÓN de TXOGITXU

PARRILLADA MAR Y TIERRA

Avda. de la Constitución, 140
Teléfono 985 14 28 30 · 33211 GIJÓN

DESGUACES HORREO

COMPRA DE TODO TIPO DE VEHÍCULOS. RETIRAMOS A DOMICILIO. TRAMITACIÓN DE BAJA EN EL MOMENTO

PUENTE NORA S/N LUGONES
985.26.04.80

CERILLERO

Altura con ascensor
Muy luminoso
55.000 €
T: 684 607 518